

**ENCUESTA CÓDIGO PAÍS. CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS – COLOMBIA**

Nombre del emisor: GASORIENTE S.A. ESP

NIT del Emisor: 890205952-7

Nombre del Representante Legal: Luz Nayibe Carrillo Santander

Documento de identificación: 63.304.093

Período evaluado: 1 de Enero al 31 de diciembre de 2008.

Naturaleza jurídica de la Entidad: Entidad Privada que presta el Servicio Público Domiciliario de Gas Natural

Código de entidad asignado SFC: 261015

**I. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Convocatoria de la asamblea**

**Pregunta 1**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> En la última Asamblea General de Accionistas, fue puesta a disposición de aquellos, dentro del término de la convocatoria y en el domicilio social, la documentación necesaria para su debida información sobre los temas a tratar? (Medida 1)	X	
Explicación*: Conforme lo establece el artículo 28 de los estatutos sociales, en protección al derecho de inspección que le corresponde a los accionistas, se puso a disposición de los mismos dentro de los 15 días hábiles anteriores a la fecha de la reunión de la Asamblea General de Accionistas, la relación de la información que exige el artículo 446 del Código de Comercio Colombiano.		

**Pregunta 2**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La información puesta a disposición de los accionistas, durante el término de la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva? (Medida 2)	X	
Explicación*: Durante el término de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria del primer semestre, se pone a disposición de los accionistas en la secretaría de la compañía la plancha de postulación a miembros de Junta Directiva.		

**Pregunta 3**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En caso de que el emisor tenga vinculación con una matriz y/o subordinadas, responda la pregunta, en caso contrario, responda N/A.	X		
<b>Pregunta:</b> El emisor tuvo a disposición de los accionistas la información financiera sobre las sociedades subordinadas y la matriz del emisor? (Medida 2).			
Explicación*: Durante el término de los 15 días hábiles anteriores a la fecha de la reunión de la Asamblea General de Accionistas, se puso a			

\* Este modelo exige un pronunciamiento concreto sobre las recomendaciones adoptadas del Código País y permite que las entidades puedan voluntariamente añadir cualquier otra información, aclaración o modalidad relacionadas con sus prácticas de gobierno corporativo en la medida que resulten relevantes para la comprensión de las respuestas, por esto, el espacio destinado para la explicación de las recomendaciones es ilimitado.

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

disposición de los accionistas a demás de la información que exige el artículo 446 del Código de Comercio, los estados financieros individuales de la compañía así como los consolidados de las sociedades subordinadas conforme a las exigencias legales.

### Pregunta 4

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En caso de que el emisor tenga página Web, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de la misma, fue difundida en la página Web del emisor? (Medida 3)		X	
Explicación*: La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas fue remitida por escrito a cada uno de los accionistas, a la dirección de correspondencia registrada en la compañía conforme a las exigencias y antelación establecida en los estatutos y la ley.			

### Pregunta 5

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Se desagregaron los diferentes asuntos por tratar en el orden del día establecido para las Asambleas de Accionistas llevada a cabo durante el período evaluado? (Medida 4)	X	
Explicación*: Conforme al orden del día relacionado en las Convocatorias, las Asambleas de Accionistas desarrolladas durante el año 2008 desarrollaron en el seno de la reunión cada uno de los puntos que los integraron.		

### Celebración de la asamblea

### Pregunta 6

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> La segregación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 5)			X
Explicación*:			

### Pregunta 7

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> La segregación fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**Pregunta 8**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso de haberse modificado el objeto social del emisor responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El cambio de objeto social fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 9**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adoptado en la asamblea de accionistas la renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> La renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 10**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya modificado el domicilio social, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El cambio del domicilio social, fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 11**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya adoptado la disolución anticipada, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> La disolución anticipada, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada?</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 12**

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con mecanismos electrónicos que permitan a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea de Accionistas, accedan a información sobre su desarrollo? (Medida 7)</p>		<b>X</b>
Explicación*:		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Aprobación de Operaciones Relevantes

#### Pregunta 13

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que durante el período evaluado se hayan realizado operaciones relevantes con vinculados económicos diferentes a aquellas respecto de las cuales concurren simultáneamente las siguientes condiciones:</p> <p>a. Que se realicen a tarifas de mercado, fijadas con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y</p> <p>b. Que se trate de operaciones del giro ordinario del emisor, que no sean materiales?</p> <p>Responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> Las operaciones relevantes realizadas con vinculados económicos a que hace referencia el supuesto, salvo que por disposición legal expresa el emisor no pueda adelantar, fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 8)</p>	X		
<p>Explicación*: La Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 075 de fecha 31 de octubre de 2008 aprobó el proyecto de fusión por absorción por medio de la cual esta sociedad absorbe a Gases de Barrancabermeja S.A. ESP (Subsidiaria).</p>			

### Derecho y trato equitativo de los accionistas

#### Pregunta 14

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad, los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas? (Medida 9)</p>	X	
<p>Explicación*: La entidad a través de los estatutos establece expresamente los derechos y obligaciones de sus accionistas, así mismo la compañía a través de la Dirección de Servicios Jurídicos establece un canal de comunicación con los accionistas e inversionistas para atender todas las inquietudes e información que estos requieran sobre la compañía y los mecanismos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones.</p>		

#### Pregunta 15

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente las clases de acciones emitidas? (Medida 10)</p>	X	
<p>Explicación*: La entidad, al estar inscrita el Registro Nacional de Valores, emite y negocia sus acciones a través del mercado público de valores.</p>		

#### Pregunta 16

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones emitidas? (Medida 10)</p>	X	

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Explicación\*: La entidad, al estar inscrita el Registro Nacional de Valores, emite y negocia sus acciones a través del mercado público de valores.

### Pregunta 17

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones en reserva para cada clase de acciones? (Medida 10)	<b>X</b>	
Explicación*: La entidad, por estar inscrita en el Registro Nacional de Valores, las variaciones en la composición de su capital social, son de público conocimiento.		

### Pregunta 18

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con un reglamento interno de funcionamiento de la asamblea general de accionistas? (Medida 11)		<b>X</b>
Explicación*: El funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas se rige por las disposiciones consignadas en los estatutos y la ley.		

### Pregunta 19

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Convocatoria? (Medida 11)			<b>X</b>
Explicación*:			

### Pregunta 20

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Celebración? (Medida 11)			<b>X</b>
Explicación*:			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**II. JUNTA DIRECTIVA**

**Tamaño, Conformación y Funcionamiento**

**Pregunta 21**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva del emisor esta conformada por un número impar de miembros suficiente para el adecuado desempeño de sus funciones? (Medida 12)	<b>X</b>	
Explicación*: La Junta Directiva se encuentra conformada por 5 miembros principales y 5 miembros suplentes, integrada de manera directamente proporcional a la composición accionaria en cumplimiento del numeral 16 del artículo 19 de la Ley 142 de 1994 y el 25% de su composición la integran miembros independientes en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.		

**Pregunta 22**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva del emisor se reúne al menos una vez por mes? (Medida 13)		<b>X</b>
Explicación*: La Junta Directiva conforme lo establece el artículo 38 se reunirá ordinariamente una vez cada dos meses		

**Pregunta 23**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento? (Medida 14)		<b>X</b>
Explicación*: El funcionamiento de la Junta Directiva de la compañía se rige por las disposiciones consignadas en los estatutos y la Ley.		

**Pregunta 24**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva fue informado a todos los accionistas del emisor? (Medida 14)			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 25**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma? (Medida 14)			<b>X</b>
Explicación*:			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**Pregunta 26**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla el tema de la información que se debe poner a disposición de los miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez y en general lo sugerido en la Medida 18? (Medida 14)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 27**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla que en las actas de las reuniones se identifiquen los soportes que sirvieron de base para la toma de decisiones, así como las razones de conformidad o disconformidad tenidas en cuenta para la toma de las mismas y en general lo sugerido en la Medida 19? (Medida 14)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 28**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla el término de antelación a la reunión de Junta Directiva dentro del cual se presentará la información a los miembros y en general lo sugerido en la Medida 20? (Medida 14)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 29**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El término de antelación a la reunión dentro del cual se presentará la información a los miembros de Junta estipulado en el Reglamento Interno de Funcionamiento es inferior a dos (2) días? (Medida 20)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**Pregunta 30**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva establece los medios a través de los cuales los miembros de Junta Directiva podrán recabar la información presentada a los mismos antes de la reunión? (Medida 20)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 31**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla la posibilidad que dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, pueda contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 32**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla las condiciones bajo las cuales dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, puede contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 33**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<p><b>Pregunta:</b> Para designar un miembro de la Junta Directiva, el emisor tiene en cuenta que el potencial miembro cumpla con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones? (Medida 15)</p>	<b>X</b>	
Explicación*: Para la postulación y nombramiento de un miembro de Junta Directiva, la entidad verifica que la persona respectiva cumpla con los requisitos profesionales que requiere el ejercicio del cargo así como la no configuración de ninguna causal de incompatibilidad o conflicto de interés		



## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

establecida en los estatutos y la ley.

### \* Pregunta 34

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La mayoría de los miembros de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces es independiente? (Medida 16)		X
Explicación*: Conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y demás normas concordantes, el 25 % de los miembros que conforman la Junta Directiva son independientes.		

### Deberes y derechos del miembro de Junta Directiva

#### Pregunta 35

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Los miembros de Junta Directiva informan la existencia de relaciones directas o indirectas que mantienen con algún grupo de interés, de las que puedan derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto ¿ (Medida 17)	X	
Explicación*: En cumplimiento de lo establecido en la Ley, los estatutos y el código de conducta de la compañía (aplicable a los miembros dependientes), cada miembro de Junta Directiva esta en la obligación de manifestar la existencia de conflicto de interés así como las causales de incompatibilidad e inhabilidad para el ejercicio del cargo.		

#### Pregunta 36

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información suficiente para que pueda tener un conocimiento específico respecto del emisor y del sector en que se desarrolla? (Medida 18)	X	
Explicación*: La compañía, a través de la Dirección de Servicios Jurídicos le informa a los miembros de Junta Directiva las funciones que les compete en virtud de la ley, los estatutos, el reglamento del Comité de Auditoría las circulares expedidas por la Superintendencia de Sociedades en materia de responsabilidad social así como el derecho a acceder a toda la información de la compañía relacionada con el desarrollo habitual de sus actividades y que resulta indispensable para el ejercicio de su cargo.		

#### Pregunta 37

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo? (Medida 18)	X	
Explicación*: La compañía, a través de la Dirección de Servicios Jurídicos le informa a los miembros de Junta Directiva las funciones que les compete en virtud de la ley, los estatutos, el reglamento del Comité de Auditoría y las circulares expedidas por la Superintendencia de Sociedades en materia de		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

responsabilidad social así como las implicaciones del incumplimiento de sus deberes consignados en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

### Pregunta 38

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Las actas de las reuniones de Junta Directiva identifican los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirven de base para la toma de decisiones? (Medida 19)	<b>X</b>	
Explicación*: En las actas de la Junta Directiva de la compañía, se deja constancia de los informes presentados a los miembros y que sirvieron de soporte para la toma de decisiones.		

### Pregunta 39

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Las actas de las reuniones de Junta Directiva incluyen las razones de conformidad y disconformidad tenidas en cuenta para la toma de decisiones? (Medida 19)	<b>X</b>	
Explicación*: En las actas de Junta Directiva, se hace una descripción sobre los puntos desarrollados conforme al orden del día y se deja constancia de las decisiones adoptadas con su porcentaje de aprobación y las razones de disconformidad expuestas por sus miembros.		

### Pregunta 40

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, con por lo menos dos (2) días o más de anticipación la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la Convocatoria ? (Medida 20)	<b>X</b>	
Explicación*: Conforme al término de convocatoria establecido para la Junta Directiva en los estatutos, dentro de los dos (2) días comunes de anticipación a la reunión, se remite por correo electrónico el orden del día así como los informes y demás presentaciones que lo desarrollan.		

### Pregunta 41

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que la junta directiva del emisor cuente con miembros suplentes, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con mecanismos que permitan que los Miembros Suplentes se mantengan adecuadamente informados de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, de manera que cuando reemplacen a los miembros principales, cuente con el conocimiento necesario para desempeñar esta labor? (Medida 21)	<b>X</b>		
Explicación*: La convocatoria a las reuniones de la Junta Directiva del año 2008, así como los informes y demás presentaciones que desarrollan el orden del día, se remiten a todos los miembros de Junta Directiva incluyendo los suplentes.			

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 42

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con una partida presupuestal que respalda la eventual contratación de un asesor externo, por parte de la Junta Directiva, a solicitud de cualquiera de sus miembros, para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)</p>		X
<p>Explicación*: Conforme a los principios presupuestales de la compañía, no existe una partida presupuestal para la eventual contratación de un asesor externo, sin embargo, cuando la Junta directiva requiere de dicha contratación se procede a su legalización conforme a las políticas de contratación de la empresa.</p>		

### Comités de apoyo

### Pregunta 43

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)</p>			X
<p>Explicación*:</p>			

### Pregunta 44

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, entendiendo por ella al Presidente y a los funcionarios del grado inmediatamente inferior? (Medida 24)</p>			X
<p>Explicación*:</p>			

### Pregunta 45

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone una política de remuneraciones y salarios para los</p>			X

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia? (Medida 24)			
Explicación*:			

**Pregunta 46**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento, remuneración y remoción del Presidente de la compañía o quien haga sus veces? (Medida 24)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 47**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone los criterios objetivos por los cuales el emisor contrata a sus principales ejecutivos? (Medida 24)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 48**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)</p>			<b>X</b>
Explicación*:			

**Pregunta 49**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo propende por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso</p>			<b>X</b>

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse ? (Medida 25)			
Explicación*:			

### Pregunta 50

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo informa acerca del desempeño del Comité de Auditoría? (Medida 25)			X
Explicación*:			

### Pregunta 51

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo revisa y evalúa la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período? (Medida 25)			X
Explicación*:			

### Pregunta 52

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo monitorea las negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo? (Medida 25)			X
Explicación*:			

### Pregunta 53

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento de la política de remuneración de administradores? (Medida 25)			X
Explicación*:			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**\* Pregunta 54**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoria se pronuncia, mediante la producción de un informe escrito, respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos? (Medida 26)	<b>X</b>	
Explicación*: El Comité de Auditoria en cumplimiento de sus funciones, de manera anual presenta a la Junta Directiva un informe respecto a los diferentes asuntos sometidos a su competencia, tal y como se relacionan en su reglamento. Dentro de dicho informe se informa sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, los cuales se presentan también de manera consolidada con su subordinada, esto es, Gases de Barrancabermeja S.A. ESP.		

**\*Pregunta 55**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoria verifica que las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas? (Medida 26)	<b>X</b>	
Explicación*: El Comité de Auditoria en ejercicio de sus funciones, asesora a la Junta Directiva en las decisiones que desea adoptar, mediante la revisión de la información financiera, la valoración de los procesos relacionados con los riesgos y el ambiente de control de la Empresa así como en la evaluación de los informes de las auditorias internas y externas. Dentro del informe que por estatutos y ley le presenta a la Junta Directiva, se pronuncia sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, los cuales se presentan también de manera consolidada con su subordinada, esto es, Gases de Barrancabermeja S.A. ESP.		

**Pregunta 56**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoria establece las políticas, criterios y prácticas que utilizará el emisor en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera? (Medida 26)	<b>X</b>	
Explicación*: El Comité de Auditoria en ejercicio de sus funciones supervisa la preparación, presentación y revelación de la información financiera en aras de que esta se ajuste a lo dispuesto en la ley.		

**Pregunta 57**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoria define mecanismos para consolidar la información de los órganos de control del emisor para la presentación de la información a la Junta Directiva? (Medida	<b>X</b>	

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

26)		
<p>Explicación*: El Comité de Auditoria tiene como función, revisar los estados financieros de la sociedad antes de ser sometidos a la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. En ejercicio de dicha función puede establecer los mecanismos idóneos para consolidar y publicar dicha información a las autoridades competentes.</p>		

**III. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA**

**Solicitudes de información**

**Pregunta 58**

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con un punto de atención o de contacto, a disposición de sus inversionistas que sirve de canal de comunicación entre estos y aquella? (Medida 27)</p>	X	
<p>Explicación*: La compañía tiene como punto de atención, la secretaria general de la compañía, quien facilita el cumplimiento al derecho de inspección de los accionistas poniendo a disposición de los mismos la información exigida en los estatutos y la ley.</p>		

**Pregunta 59**

	SI	NO
<p>Cuándo a criterio del emisor, se considera que la respuesta a un inversionista puede colocarlo en ventaja, éste garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos que el emisor ha establecido para el efecto, y en las mismas condiciones económicas? (Medida 28)</p>	X	
<p>Explicación*: Toda la información relevante para el mercado que divulga la compañía, lo hace mediante la publicación de información eventual ante la Superintendencia Financiera, la cual es conocida en igualdad de condiciones y al mismo tiempo por el mercado en general.</p>		

**Pregunta 60**

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> Un grupo de accionistas puede solicitar la realización de auditorias especializadas? (Medida 29)</p>	X	
<p>Explicación*: Los accionistas en ejercicio del derecho de inspección consagrado en la ley, pueden dentro de los 15 días anteriores a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, pueden practicar auditorias especializadas sobre los informes y demás documentación establecida en el artículo 446 del Código de Comercio.</p>		

**Pregunta 61**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda</p>		X	

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorias especializadas? (Medida 30)			
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorias especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoria.			

**Pregunta 62**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorias especializadas? (Medida 30)		<b>X</b>	
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorias especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoria.			

**Pregunta 63**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise los requisitos de la solicitud de auditoria especializada?		<b>X</b>	
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorias especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoria.			

**Pregunta 64**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise a quién corresponde la práctica de la auditoria especializada y cómo se procede a su designación? (Medida 30)		<b>X</b>	
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorias especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoria.			

**Pregunta 65**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda		<b>X</b>	



## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise quién debe asumir el costo de la auditoría especializada? (Medida 30)			
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorías especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoría.			

### Pregunta 66

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Los plazos previstos para cada una de las etapas o pasos del procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada, son precisos? (Medida 30)		<b>X</b>	
Explicación*: No existe un procedimiento establecido por compañía para la solicitud de auditorías especializadas por parte de los accionistas. Es una facultad del accionista ejercer su derecho de inspección a través de una auditoría.			

### Información al mercado

#### Pregunta 67

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Existen mecanismos previstos por el emisor, que permiten divulgar a los accionistas y demás inversionistas, los hallazgos materiales resultantes de actividades de control interno? (Medida 31)	<b>X</b>	
Explicación*: El Reglamento del Comité de Auditoría, establece que se presenten con la periodicidad que se estime necesaria (como mínimo cuatro veces al año), los informes de control de la Revisoría Fiscal, la Auditoría Externa de Gestión y la Auditoría Interna de la Compañía, para su conocimiento y evaluación.		

#### Pregunta 68

(Medida 32). El emisor divulga al mercado las políticas generales aplicables a la remuneración y a cualquier beneficio económico que se concede a:		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Miembros de Junta Directiva	<b>X</b>	
Representante legal		<b>X</b>
Revisor Fiscal	<b>X</b>	
Asesores externos		<b>X</b>
Audidores externos		<b>X</b>
Explicación*: La Asamblea General de Accionistas pone a consideración de los asociados, la aprobación de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de la Revisoría Fiscal, la cual es reportada como información posterior a la Asamblea. Las políticas de remuneración del representante legal, los asesores externos y auditores internos, son establecidas conforme a las políticas de remuneración y contratación de la compañía.		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 69

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado los contratos celebrado con sus directores, administradores, principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados? (Medida 33)	<b>X</b>	
Explicación*: En las notas a los estados financieros de la entidad emisora, la cual es informada al mercado público como información de fin de ejercicio – posterior a la Asamblea General Ordinarias de Accionistas, las operaciones celebradas con los administradores, entendiéndose por estos a la Junta Directiva y el Representante Legal de la Compañía.		

### Pregunta 70

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado sus normas internas sobre resolución de conflictos? (Medida 34)	<b>X</b>	
Explicación*: La entidad ha establecido un procedimiento para la resolución de conflictos establecida en los estatutos, los cuales son de público conocimiento, en virtud del cual las diferencias que ocurran entre los accionistas, o entre estos y la sociedad, durante la existencia de la misma, o en periodo de liquidación serán sometidas a solución por el procedimiento arbitral. Sin embargo, a través de la Dirección de Servicios Jurídicos se procede de manera directa a dar solución a las reclamaciones que se presenten por parte de accionistas.		

### Pregunta 71

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado los criterios aplicables a las negociaciones que sus directores, administradores y funcionarios realicen con las acciones y los demás valores emitidos por ellas, como por ejemplo el derecho de preferencia? (Medida 35)		<b>X</b>
Explicación*: Las acciones de la compañía al estar desmaterializadas y ser títulos valores libremente negociables se negocian a través del mercado público de valores.		

### Pregunta 72

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado las hojas de vida de los miembros de las Juntas Directivas y de los órganos de control interno, y de no existir éstos, de los órganos equivalentes, al igual que de los representantes legales, de tal manera que permitan conocer su calificación y experiencia, con relación a la capacidad de gestión de los asuntos que les corresponda atender? (Medida 36)	<b>X</b>	
Explicación*: La entidad informa al Sistema Integral de Información del Mercado de Valores - SIMEV, las personas que conforman sus órganos sociales y las personas que detentan su representación legal, relacionando los cargos que desempeñan en otras compañías. Adicionalmente remite información a la BVC relativo a la profesión, cargo que ocupa y relación de las		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juntas Directivas a las que pertenecen los miembros de la compañía.

### Revisor Fiscal

#### Pregunta 73

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor designó como revisor fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la compañía y/o de sus vinculados económicos, que representan el 25% o más de sus últimos ingresos anuales? (Medida 37)		X
Explicación*: Los ingresos que ha recibido la revisoría fiscal por la contratación de sus servicios por parte de la compañía, no alcanzan ni el 5% de los ingresos anuales de la entidad.		

#### Pregunta 74

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor o sus vinculados económicos contratan con el Revisor Fiscal servicios distintos a los de auditoría? (Medida 38)		X
Explicación*:		

#### Pregunta 75

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Los contratos del emisor con el revisor fiscal establecen cláusulas de rotación de las personas naturales que efectúan la función de revisoría con una periodicidad de cinco (5) años? (Medida 39)		X
Explicación*: Las políticas generales de rotación de la firma que ejerce la función de la revisoría fiscal son de 5 a 7 años.		

#### Pregunta 76

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor exige al revisor fiscal que la persona que haya sido rotada deba esperar por lo menos dos (2) años para retomar la revisoría de la misma compañía? (Medida 39)		X
Explicación*: En virtud de las políticas generales de rotación de la firma que ejerce la función de la revisoría fiscal, los socios encargados de la compañía no han ejercido nuevamente la dirección de esta función dentro del plazo de dos años a partir de su rotación, por lo anterior no ha habido necesidad de exigirlo.		

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**IV. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

**Pregunta 77**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> El emisor adopta medidas necesarias para informar a sus accionistas del procedimiento jurisdiccional con que cuentan para hacer efectiva la protección de sus derechos ante la Superintendencia Financiera de Colombia? (Medida 40)		<b>X</b>
Explicación*: La entidad conforme al procedimiento de solución de controversias establecido en los estatutos, le informa a los accionistas las disposiciones contenidas en los estatutos los cuales son de público conocimiento. Así mismo la compañía, les informa a los accionistas las vías legales con que cuentan para ejercer sus derechos.		

**Pregunta 78**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> El emisor ha adoptado, para la solución de conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, la vía de arreglo directo? (Medida 41)	<b>X</b>	
Explicación*: La entidad a través de la Dirección de Servicios Jurídicos busca de manera pronta y amigable dar respuesta a las reclamaciones y conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas y entre estos y los administradores, estableciendo para ello un procedimiento por medio del cual dentro de los 15 días de ocurrido el conflicto y se ha puesto de presente mediante comunicación, se procede a dar respuesta y aplicar las medidas que resulten pertinentes.		

**Pregunta 79**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Pregunta:</b> El emisor prevé una forma alternativa de solución, para los conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas? (Medida 41)	<b>X</b>	
Explicación*: La entidad a través de la Dirección de Servicios Jurídicos busca de manera pronta y amigable dar respuesta a las reclamaciones y conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas y entre estos y los administradores, estableciendo para ello un procedimiento por medio del cual dentro de los 15 días de ocurrido el conflicto y se ha puesto de presente mediante comunicación, se procede a dar respuesta y aplicar las medidas que resulten pertinentes.		

**Pregunta Opcional**

**Pregunta 80**

## **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Si se cuenta con prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en esta sección se da la opción para que el emisor las dé a conocer.

La sociedad Gas Natural del Oriente S.A. ESP no cuenta con prácticas corporativas adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, como quedo establecido a lo largo del cuestionario, cuenta y aplica algunas de las recomendaciones.